



Form containing taxpayer information: NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V., ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA, DOMICILIO: TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N, C.P. 27422, MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, R.F.C.: PCT210506VC5, OFICIO NUM: GIM02012-22-01-090/22, EXP.: GIM0502012/22, ORDEN: GIM0502012/22, CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

Hoja No. 1

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:50 horas del día 11 de julio de 2022, el C. PATRICIA ALEJANDRA TORRES CASTILLO notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identifica con constancia de identificación contenida en el oficio número AGF/ALFT-0090/2022 con Registro Federal de Contribuyentes TOCP9308286Z8 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 01/07/2022, expedida y firmada autógrafamente por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI y LI, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de Enero de 2021; hace constar lo siguiente.

-----PASA A HOJA 2-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V.</u> -----	
ACTIVIDAD: <u>ARTICULOS DE FERRETERIA Y Tlapalera</u> -----	
DOMICILIO: <u>TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N, C.P. 27422</u> -----	
MUNICIPIO: <u>TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA</u> -----	R.F.C.: <u>PCT210506VC5</u> -----
OFICIO NUM: <u>GIM02012-22-01-090/22</u> -----	EXP.: <u>GIM0502012/22</u> -----
ORDEN: <u>GIM0502012/22</u> ----- CLASE: <u>ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO</u> -----	

-----VIENE DE HOJA 1-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N, C.P. 27422, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número GIM02012-22-01-090/22 de fecha 8 de Julio de 2022 emitido por C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le impone la multa que se indica, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyente, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: Ferreteria de dos pisos, fachada en color blanco sin número exterior con letrero visible con nombre "FERRETERIA LA CONCHA" puerta de cristal al frente, sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que el día 11 de Julio de 2022, siendo las 10:00 del día, me constituí en el domicilio Torreón-San Pedro KM 6.5 S/N C.P. 27422 en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para notificar y entregar el oficio número GIM02012-22-01-090/22 de fecha 8 de julio de 2022, mediante el cual se le impone la multa que se indica, por no proporcionar la información y documentación solicitada mediante oficio 064/2022 de fecha 14 de junio de 2022, en el plazo otorgado de 15 días, por lo que al llegar al domicilio ya mencionado, me percate que estaba bloqueado el paso a la entrada principal ya que se encontraba acordonado con cinta roja todo el estacionamiento, al acercarme a la puerta principal, esta se encontraba cerrada, lo que no era normal, ya que con anterioridad se encontraba abierta al público en general, se procedió a tocar en la puerta en varias ocasiones pero nadie salió, observando desde el exterior a través de la puerta y ventanas de cristal, que no había movimiento alguno en el interior, se encuentra vacío, sin mobiliario, sin mercancía y sin personas, en el estacionamiento se observa un Tsuru, un camión materialista de 3 toneladas, una camioneta Ford F-150 y un carro Chevy no encontrándose persona alguna, por lo que la contribuyente PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V. Desocupo su domicilio fiscal, sin presentar el Aviso de cambio de domicilio al Registro Federal de Contribuyentes.

-----PASA A HOJA 3-----

Coahuila
Zaragoza

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y Tlapalera -----
DOMICILIO: TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N. C.P. 27422 -----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: PCT210506VC5 -----
OFICIO NUM: GIM02012-22-01-090/22 ----- EXP.: GIM0502012/22 -----
ORDEN: GIM0502012/22 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 3

-----VIENE DE HOJA 2-----

Se muestran fotografías del estacionamiento.



-----PASA A HOJA 4-----

Coahuila
Zaragoza

. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA -----
DOMICILIO: TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N. C.P. 27422 -----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: PCT210506VC5 -----
OFICIO NUM: GIM02012-22-01-090/22 ----- EXP.: GIM0502012/22 -----
ORDEN: GIM0502012/22 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 4

-----VIENE DE HOJA 3-----

Se muestra foto de la entrada principal:



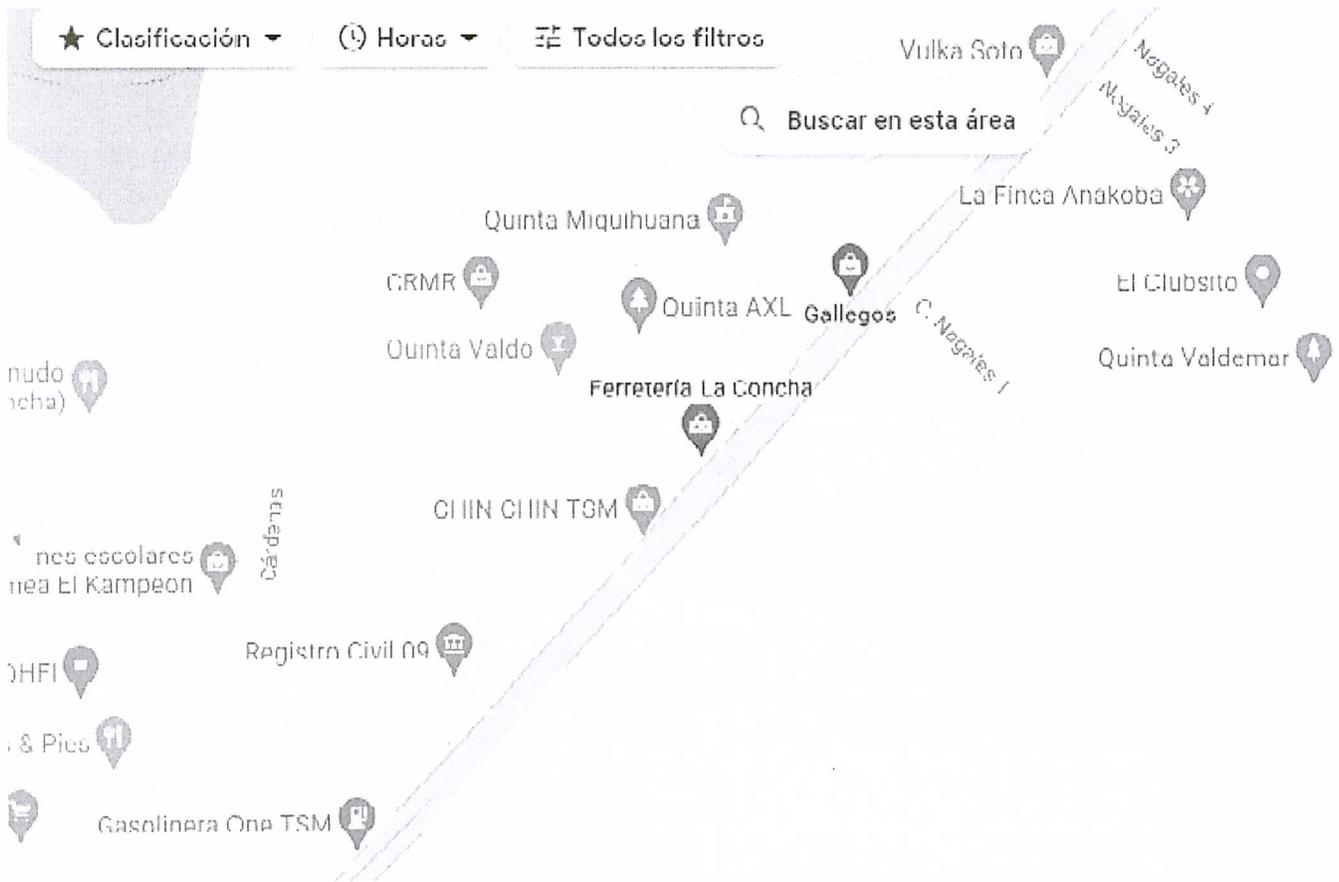
-----PASA A HOJA 5-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y Tlapaleria -----
DOMICILIO: TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N, C.P. 27422 -----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: PCT210506VC5 -----
OFICIO NUM: GIM02012-22-01-090/22 ----- EXP.: GIM0502012/22 -----
ORDEN: GIM0502012/22 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

-----VIENE DE HOJA 4-----

Croquis de ubicación de domicilio:



-----PASA A HOJA 6-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>PROYECTOS DE CALIDAD TORREON, S. DE R.L. DE C.V.</u> -----	
ACTIVIDAD: <u>ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA</u> -----	
DOMICILIO: <u>TORREON-SAN PEDRO KM 6.5 S/N, C.P. 27422</u> -----	
MUNICIPIO: <u>TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA</u> ----- R.F.C.: <u>PCT210506VC5</u> -----	
OFICIO NUM: <u>GIM02012-22-01-090/22</u> ----- EXP.: <u>GIM0502012/22</u> -----	
ORDEN: <u>GIM0502012/22</u> ----- CLASE: <u>ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO</u> -----	

-----VIENE DE HOJA 5-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:20 horas, del día 11 de julio de 2022, expidiéndose la presente en original y 2 tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.

EL NOTIFICADOR



PATRICIA ALEJANDRA TORRES CASTILLO